

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 3382** *Resolución de 9 de febrero de 2011, del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publica la revocación de los números de identificación fiscal que figuran en el anexo.*

Resolución de 9 de febrero de 2011, del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publica la revocación de los números de identificación fiscal que figuran en el anexo.

Conforme a lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición adicional sexta de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, modificada por el artículo quinto, apartado diecisiete, de la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal, se dispone la publicación de la revocación de los números de identificación fiscal que figuran en el anexo.

Madrid, 9 de febrero de 2011.—El Director del Departamento de Gestión Tributaria, Gaspar Caballo Mingo.

ANEXO

Relación de Números de Identificación Fiscal revocados

Dependencia Regional de Murcia

NIF	Razón social	Fecha del acuerdo	Órgano que acordó la revocación	Registro Mercantil de inscripción
B98091721	Akaudala, S. L.	19/01/2011	Dependencia Regional de Gestión.	Murcia.
B97920953	Tropic Bird, S. L.	20/01/2011	Dependencia Regional de Gestión.	Murcia.